



FONDO DE FOMENTO Y GARANTIA PARA EL CONSUMO DE LOS
TRABAJADORES



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL CON TIEMPOS RECORTADOS 14120001-012-05, PARA LA ADQUISICION
DE TARJETAS PLASTICAS LAMINADAS

En la Ciudad de México, Distrito Federal, a las 11:00 horas del día 04 de mayo de 2005, en la Sala 3 de Planta Baja del edificio ubicado en Av. de los Insurgentes Sur No. 452, Col. Roma Sur, C.P. 06760, Del. Cuauhtémoc, México D.F., se reunieron los servidores públicos de FONACOT designados para presidir los trabajos de la Licitación Pública Internacional con Tiempos Recortados No. 14120001-012-05 y licitantes que adquirieron las bases con el objeto de celebrar la Junta de Aclaraciones a las Bases de la Licitación referida.

Los nombres, cargos y firmas de los servidores públicos que asisten al presente acto son los que aparecen a continuación:

Lic. Jacqueline P. Gutierrez Bautista	Representante de la Subdirección General de Administración.
Lic. Celia Nájera Alarcón.	Representante del Área Jurídica.
C.P. Mario Villalobos Rosas.	Representante del Órgano Interno de Control de FONACOT.
Lic. Myrna Echartea Mojica	Representante del Área Técnica
Lic. Roxana Zarate	Representante del Área Técnica
Lic. Erick Zamudio Ramirez	Representante del Área Técnica

Por parte de los proveedores que adquirieron las bases de la licitación y que se presentaron a esta junta de aclaraciones.

C. Jorge Dibildox V.	FORZAFORM S.A. DE C.V.
C. Erick Balderas.	TECNICA COMERCIAL VILSA S.A. DE C.V.
C. Héctor Liceaga	TSYS SERVICIOS CORPORATIVOS S.A. DE C.V.

La Lic. Jacqueline P. Gutierrez Bautista, L.C.P. Adquisiciones, Obra Publica e Inventarios, dio la bienvenida a los licitantes que participaron.

En este acto se constato que en el modulo de COMPRANET no se recibieron Preguntas para esta licitación por medios Remotos de Comunicación Electrónica

A continuación previa verificación de los comprobantes de pago de las bases se procedió a dar lectura a las respuestas de las preguntas presentadas por las empresas, las cuales se atendieron de conformidad con el punto 2.1, de las Bases de la licitación que nos ocupa, las que tienen un carácter orientador que permitirá a los licitantes presentar en forma correcta sus propuestas.

ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL CON TIEMPOS RECORTADOS 14120001-012-05, PARA LA ADQUISICION
DE TARJETAS PLASTICAS LAMINADAS

Con fundamento en el artículo 34 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico, FONACOT aclara:

La personalización de las tarjetas incluye la personalización de la banda magnética conforme al estándar ISO 8583 y conforme al estándar financiero nacional.

RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS DE LA EMPRESA
TÉCNICA COMERCIAL VILSA S.A. DE C.V.

Preguntas Técnicas y administrativas

Anexo 4 punto 1, bien requerido

1.- ¿FONACOT garantizará la compra de por lo menos la cantidad mínima de 500,000 tarjetas?

R. Sí.

2.-¿FONACOT garantizará la información necesaria para emitir 120,000 tarjetas al mes, como mínimo?

R. No. FONACOT requiere de una capacidad de personalización de por lo menos 4,000 tarjetas diarias, para absorber los picos de demanda derivadas de la estacionalidad de nuestro producto y de los programas que el Fondo decida promover.

Anexo 4 punto 2, Características bien requerido

3.- ¿Cual es la medida y diseño de la etiqueta adherible con información para activación de la tarjeta.?

R. La etiqueta deberá medir aproximadamente 7.5 x 2.2 cms. El diseño se proporcionará al licitante ganador y se imprimirá a una tinta.

Anexo 4, punto 4, Experiencia

4.- ¿Los documentos que demuestren la experiencia mínima (contratos, pedidos y facturas) se deberán adjuntar a la propuesta técnica?

R. Sí, deberán entregarse junto con la propuesta técnica. El licitante puede proteger u ocultar en dichos documentos los precios contratados, en copias simples. Opcionalmente, también son aceptables cartas en original y en papel membretado de clientes actuales, donde consten claramente las características y volúmenes de los servicios contratados, los cuales deberán corresponder a la preimpresión, personalización, etiquetado y ensobretado de tarjetas de crédito, débito o monedero electrónico con la marca Visa o MasterCard.

ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL CON TIEMPOS RECORTADOS 14120001-012-05, PARA LA ADQUISICION
DE TARJETAS PLASTICAS LAMINADAS

5.- En caso de ser afirmativa la respuesta ¿nos pueden decir cuantos?

R. Dos o más contratos, cartas, pedidos o facturas. Cada uno de dichos documentos deben comprobar que el licitante tiene experiencia en algunos de los procesos mencionados en las bases; sin embargo, los documentos que entregue el licitante deberán comprobar, en conjunto, que el licitante tiene experiencia en la totalidad del proceso de preimpresión, personalización, etiquetado y ensobretado de tarjetas de crédito, débito o monedero electrónico. La personalización deberá cumplir con los estándares de la marca VISA o MASTERCARD.

Anexo 5, Formato

6.- En el formato de anexo No. 5 dice carta relativa al punto 9.2 inciso C, no debería de ser 9.1 inciso C

R. Sí, debería decir *9.1 inciso C*.

En el anexo 6, Propuesta Económica

Aparece la unidad y el precio unitario, y después piden el subtotal, no observamos en donde pondremos la cantidad de tarjetas a emitir para obtener el subtotal y la unidad dice 1 ¿no debería de ser Pza.?

R. La unidad es PIEZA. Tratándose de un contrato de máximos y mínimos, el precio a ofertar es por pieza.

Condiciones de Pago, Punto 10

Debido a que se tiene que adquirir la cantidad total de insumos y materiales para el volumen total de tarjetas solicitadas, desde el inicio. Esto para garantizar la optimización de los costos y a su vez para ofrecer el mejor precio posible a Fonacot. Es posible que se otorgue un anticipo de cuando menos el 30%.

R. Sí. El 30% sobre el precio total de 500,000 tarjetas. El licitante deberá constituir una fianza en moneda nacional por el 100% del anticipo, adicional a la fianza de cumplimiento. Dicho anticipo se amortizará conforme lo establece el artículo 32 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que dice: "Los anticipos que otorguen las dependencias y entidades deberán amortizarse proporcionalmente en cada uno de los pagos; su garantía deberá constituirse en la misma moneda en que se otorgue el anticipo de acuerdo a las disposiciones legales aplicables, la que subsistirá hasta su total amortización"

ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL CON TIEMPOS RECORTADOS 14120001-012-05, PARA LA ADQUISICION
DE TARJETAS PLASTICAS LAMINADAS

RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS DE LA EMPRESA
TSYS SERVICIOS CORPORATIVOS, S.A. DE C.V

a) Anexo Técnico 4

2. Características del Bien Requerido

2.1 Proceso de Preimpresión

a) ¿El panel de firma es de acuerdo a especificaciones de VISA y MC? ya que habla de una medida de 57.0mm x 10.3 mm y que adicionalmente deberá ser inviolable

R. Sí. El panel de firma deberá cumplir con cualquiera de los estándares mencionados: de Visa o MasterCard.

b) ¿Cual es la banda holográfica traslucida personalizada? proporcionarán muestra?

R. Las bases se refieren a una banda holográfica de seguridad. No se proporcionará muestra. Se refiere a un holograma 2D que se inserta debajo de las capas de laminado de la tarjeta. Dicho holograma deberá ser un patrón repetitivo personalizado con la imagen institucional que defina el Fondo. La banda holográfica traslúcida tendrá una serie de hologramas transparentes que correrán del extremo superior hasta el extremo inferior de la tarjeta. De ninguna manera la banda holográfica deberá impedir la personalización de información variable sobre la tarjeta ni deberá resaltar en absoluto de la superficie de la tarjeta.

c) Holograma metalizado personalizado ¿es adicional al de VISA y MC?

R. Los plásticos no llevan holograma de Visa ni de MasterCard. Solamente el holograma FONACOT.

d) Micro impresión de 0.75 puntos ¿esta es la que VISA y MC solicitan o es una adicional?

R. No es la de Visa ni MasterCard. Solamente la microimpresión que describa el FONACOT

e) Folio impreso con microimpresión láser variable de 1 punto (el folio asignado a una tarjeta del FONACOT nunca se deberá repetir) ¿este folio debe ir preimpreso en la tarjeta por el fabricante de tarjetas?

R. La microimpresión variable puede realizarse en cualquier parte del proceso; sin embargo, el licitante deberá asegurar que los folios asignados son irrepetibles y deberá reportar el folio que le asignó a cada tarjeta personalizada.

f) Respecto al Folio este se refiere a un número de parte o a un número consecutivo en técnica de termograbado ¿Podrían especificar que tipo de folio?



FONDO DE FOMENTO Y GARANTIA PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL CON TIEMPOS RECORTADOS 14120001-012-05, PARA LA ADQUISICION DE TARJETAS PLASTICAS LAMINADAS

R. Se refiere a un número consecutivo e irrepitible entre 00000000 y 99999999, impreso con láser en tamaño de un punto.

g) Referente al anexo 11 punto 7, el lote al que se refiere este punto ¿cuál será el volumen del lote de entrega?

R. El primer lote será de un máximo de 28,000 tarjetas, de las cuales la primera entrega parcial será de hasta 16,000 y la segunda (última del primer lote), de hasta 12,000.

En este acto se hizo una presentación del prototipo de la tarjeta que requiere FONACOT.

Se preguntó a los licitantes participantes que hicieron acto de presencia en ésta junta si no tenía alguna otra pregunta u observación, a lo que dijeron que no, por lo tanto se dio por terminada ésta junta de aclaraciones a las 14:00 horas del mismo día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron como constancia de su participación.

Por parte de los Funcionarios:

Lic. Jacqueline P. Gutierrez Bautista
Representante de la Subdirección General de Administración.

Lic. Celia Nájera Alarcón.
Representante del Área Jurídica.

C.P. Mario Villalobos Rosas.
Representante del Órgano Interno de Control de FONACOT.

Lic. Myrna Echartea Mojica
Representante del Área Técnica

Lic. Roxana Zarate
Representante del Área Técnica

Lic. Erick Zamudio Ramirez
Representante del Área Técnica

Por parte de los Proveedores:

C. Jorge Dibildox V.
FORZAFORM S.A. DE C.V.

C. Erick Balderas
TECNICA COMERCIAL VILSA S.A. DE C.V.





FONDO DE FOMENTO Y GARANTIA PARA EL CONSUMO DE LOS
TRABAJADORES



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL CON TIEMPOS RECORTADOS 14120001-012-05, PARA LA ADQUISICION
DE TARJETAS PLASTICAS LAMINADAS

C. Héctor Liceaga
TSYS SERVICIOS CORPORATIVOS S.A. DE C.V.
